

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO ADMINISTRATIVO

CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Cumpliendo con un requisito de los estatutos de La Compañía y de La Ley de Compañías me es muy grato presentar el siguiente informe correspondiente al periodo 2007.

Señores Accionistas de La Compañía ENALSUTAX, debo manifestarles que ha sido un año productivo tanto en lo económico como en lo administrativo, cumpliendo con las metas planteadas por mi persona en este año calendario.

Quiero manifestarles que en este año hemos logrado reunir un capital considerable con lo cual podríamos poner en marcha el sueño que siempre hemos anhelado, el de invertir ya sea en un bien inmueble, terreno o un local de insumos que quede de recuerdo del paso como directivo y fundador de esta compañía, que sirva de beneficio para todos quienes han confiado en nuestra administración y esperando que esto se multiplique con los posteriores directivos que sea el principio de los logros que siempre hemos esperado al crear esta compañía. Además de esto tenemos el dinero para los pagos de las patentes municipales y el 1.5 % del capital una vez que sean aprobados los balances.

Se ha pagado puntualmente el arriendo, los sueldos, la deuda que se mantuvo con la asociación de taxistas, a La Cámara de Comercio, se han realizado las publicaciones en un diario de mayor circulación para las juntas que se han mantenido durante este año.

En este año por tratar de hacer la inversión antes mencionada, no se logro dar las navidades que hemos tenido anteriormente de la cual hemos sido merecedores, pero se hizo una invitación a todos los accionistas para realizar un pequeño brindis y una comida para recordar el aniversario de la compañía al cumplirse 11 años de vida jurídica de nuestra institución, siendo la invitación no aceptada por algunos accionistas.

Después de 4 años de haber tenido reuniones permanentes con La Arquitecta Campo Verde trabajadora del EMSAT, sobre la Playa de Estacionamiento, y al no tener ninguna respuesta favorable con la Arquitecta se pidió la colaboración del Dr. Carlos Chulde Presidente de la Asociación de ASTAPI y por intermedio de el se logro tener la ayuda de La Licenciada Patricia Ruiz Concejala del Distrito Metropolitano, quien gestiono el trámite pidiendo que la playa de estacionamiento que se encontraba en Nayón se nos vuelva al sitio donde fuimos



COMPañIA DE TAXIS "ENALSUTAX" S.A. MULTICOMERCIAL "BILOXI"

DIRECCION: AV. MARISCAL SUCRE S16-170 Y PASAJE Ñ TELF.: 2628 478
QUITO - ECUADOR

constituidos, logrando tener una respuesta no muy favorable ya que la matriz se sigue manteniendo en Nayón y la sucursal en Solanda.

Participamos en el campeonato que organiza año a año la Asociación Provincial de Taxistas de Pichincha, comprando los uniformes interiores y exteriores, para todos los accionistas, con la colaboración de fondos de la compañía y los accionistas.

Logramos recuperar las habilitaciones que les quito el EMSAT por acciones indebidas a los compañeros: Milton Lemus (fallecido), Rene Tipantiza y Manuel Montenegro.

Recibimos una propuesta para integrarnos como accionistas de la radio frecuencia de ASTAPI, siendo acogido por la mayoría, pero al transcurso de 4 meses no tuvimos la colaboración respectiva de quienes conformamos la compañía, teniendo que retirarnos por la falta de pago.

Se pidió a todos los accionistas que actualicen su RUC, porque es una obligación para realizar cualquier trámite, por medio de la asociación se organizo una marcha al municipio para exigir a que no se de paso a ninguna cooperativa o compañía que se encuentran al momento ilegales, se ha logrado conseguir a que se nos den los carros exonerados a quienes somos socios de las compañías y cooperativas legalmente constituidas.

Se ha logrado después de una larga trayectoria la aprobación de la ley 055 a la cual como socios de la compañía y ASTAPI tenemos derecho, se puso una cantidad de 10 dólares para los estudios que realizo un buffet de abogados, poniendo puntos que no solo sean beneficiosos para el EMSAT sino para quienes conformamos el gremio de taxistas.

Se ha dado la ayuda correspondiente a los accionistas que han sufrido algún percance laboral de acuerdo al reglamento interno aprobado por La Junta General.

Hemos asistido a reuniones convocadas por ASTAPI para mantenernos informados de las diferentes actividades que se realizan en beneficio del gremio o de las que no sean convenientes para nuestros propósitos..

Se asistió a una convocatoria realizada por el Alcalde, quien invito a los diferentes gremios para pedir la participación y conformar una mesa de trabajo donde hagan llegar sus inquietudes de cada uno de los movimientos para que estas propuestas sean analizadas en la asamblea constituyente.

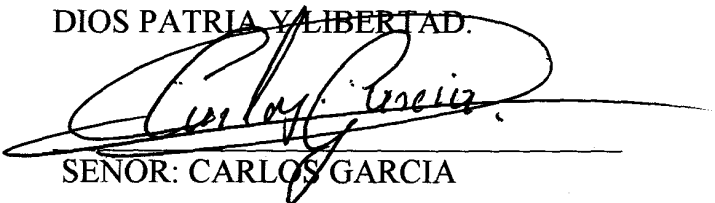
En lo relacionado a certificaciones, transferencias, cambio de unidad se los a atendido con prontitud, yendo a La Súper Intendencia de Compañías cuando la situación lo ameritaba, al EMSAT, al Municipio. etc.

Los deportes lo hemos venido realizando mes a mes conforme lo acordado, la playa de estacionamiento se a cumplido a medias, esperando que en lo posterior seamos más puntuales ya que seremos controlados por las autoridades competentes y nos evitaremos las sanciones que nos implantaran dichas autoridades.

Quiero dejar constancia que hace cuatro años que fui elegido como gerente de nuestra compañía, al momento de hacerme cargo de las mencionadas funciones no contábamos con recursos ni para pagar el arriendo, ni siquiera éramos accionistas, ya que no existía transferencia ni documentos que nos hagan conocer a quienes habíamos comprado acciones, no habían títulos firmados por el sedente ni por el cesionario, pero dando gracias a DIOS y a la colaboración de todos ustedes y al trabajo realizado por gerencia y presidencia, no nos ha importado el tiempo que hemos ocupado en realizar las diferentes actividades que ha ocasionado el desempeño de estas funciones con la colaboración muy oportuna de nuestra querida secretaria que a pesar de sus problemas de salud ha estado presta a colaborarnos en lo que se ha necesitado, también agradezco la colaboración del señor contador, del señor comisario y demás miembros, se ha logrado dar un jiro del 100 por % de estabilidad tanto económico como jurídico teniendo documentos de respaldo de que hoy si somos accionistas legalmente constituidos.

Agradezco a todos quienes conforman esta prestigiosa compañía y les doy a conocer que estoy presto a responder por mis actos en caso de que alguien lo solicite. Una vez que se realicen las elecciones les entregare todas las documentaciones y bienes adquirido en mi administración.

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.


SEÑOR: CARLOS GARCIA

GERENTE GENERAL

Quito 29 de marzo 2008